





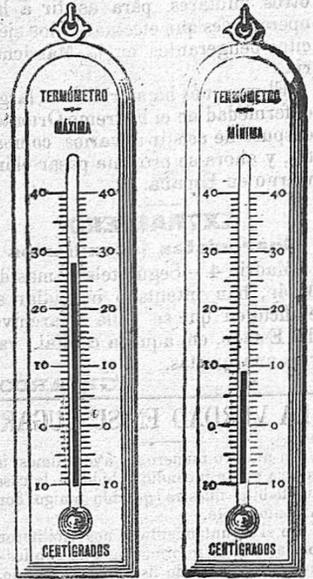
Estación Meteorológica

de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 3 DE NOVIEMBRE DE 1904

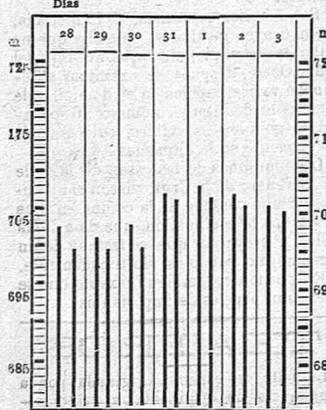
Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for 9 AM and 12 PM.

En las 24 horas: Temperatura máxima al sol, 28°0. Idem máxima a la sombra, 18°8. Idem mínima descubierta, 14°2. Idem mínima descubierta, 9°0. Lluvias, 0°0. Evaporación, 2'23 milímetros.



PRESIONES BAROMÉTRICAS

Del 28 de Noviembre 1904



La raya de la izquierda de cada casilla corresponde a la observación hecha a las 9 horas; la otra a la de las 15.

SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy

Santos del día 4. —San Carlos Borromeo, Arzobispo de Milán y Cardenal de la Santa Iglesia Romana; San Félix de Valois, confesor y fundador de Santa Modesta, virgen. Liturgia. —La misa y oficio divino son de San Carlos Borromeo; con rito blanco y color blanco. Credo y comunión de la octava. Jubileo. —Perpetuo, en la Capilla de Reyes Católicos. Misas cantadas. —En la Catedral y Capilla Real a las nueve y media de la mañana. —En Santa María Magdalena y en San Pedro (en el altar de San Francisco de Paula), a las nueve. Misas resadas de punto. —En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve. —En la Capilla Real y en San Andrés, a las ocho y media, y durante la Misa se rezó el Rosario. En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón y San Juan de Dios hay Misa de media en media hora, desde las seis y media de la mañana, a las once. —Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y San Justo. Novena. —A Nra. Sra. de la Salud, en San Cecilio, a la oración y predica un R. P. Capuchino. Mes de Animas. —Por la mañana. —En la Capilla Real, a las siete y media. —En Santa Escolástica, San Gil, Santa María Magdalena y San Juan de Dios, a las ocho. En las Capuchinas, a las ocho y media. —Por la noche. —En Santa Escolástica, San Gil y Santa María Magdalena, al toque de oraciones. —En las Capuchinas, Hospitalicos y San Juan de Dios, a las siete de la noche. Visita de la Corte de María. —Nuestra Señora de los Dolores (privilegiada), en San Justo.

Los aranceles y los trigos

Afortunadamente, no sólo en España, sino en toda Europa van cayendo de su trono aquellos exclusivistas económicos que pretendían elevar a dogmatismo inconvertible e invariable las relaciones económicas internacionales. Ya no pretende nadie, ni la misma Inglaterra, que cosa tan circunstancial y variable como la situación económica respectiva de las naciones, deba someterse a los cánones fijos e invariables de un sistema. Por eso van desapareciendo las encarnizadas luchas de librecambistas y proteccionistas, para ser substituidas por las prudentes máximas del oportunismo que, con la flexibilidad acomodada a la múltiple variedad de las circunstancias, puede producir los beneficios resultados que la producción y el comercio puedan ir necesitando en cada país. Por esta razón creemos que el medio más eficaz de acierto para los gobiernos, en este interesante aspecto de la vida nacional es el estudio detenido y pro-

fundo de la situación actual de cada industria con relación a las de las demás naciones, a fin de procurar que estas no ahoguen el desarrollo de aquellas. pero sin permitir tampoco que dejen de ser un estímulo y acicate para su progreso. En la cuestión agrícola en que nos venimos ocupando, sería de un efecto desastroso que los poderes públicos olvidaran estas saludables máximas de la moderna economía. Debe el Gobierno estudiar minuciosamente en cada caso el estado de adelantamiento y prosperidad de la producción española, para conocer el grado de protección que necesita; pero no debe ir en esta ni un paso más allá del límite que marquen y aconsejen las necesidades, porque esto llevaría, aparejado el peligro de sacrificar a la parte consumidora del país en aras de la protección a los productores. Es necesario, por tanto, que el poder público no lleve su protección más allá del límite que sea necesario para que la industria encuentre prudente remuneración, y en cuanto esto se consiga debe levantar su mano para que el resto del país no sea perjudicado. Claro está que, dada la variabilidad y contingencias a que está sometida por su naturaleza la producción agrícola, no debe ser constante e invariable el tipo arancelario que determine la protección que ha de dispensarse a dicha producción. Este año, por ejemplo, dado la escasez de la cosecha que acaba de recogerse, debe el Gobierno procurar que los precios de los productos agrícolas, sobre todo el trigo, no suban un céntimo más de lo que el labrador necesite para que resulte remunerador; y en cuanto esto ocurra debe variar el tipo de los aranceles tanto como lo necesite el consumo nacional. Lo demás no favorecería más que la ambición desmedida de los acaparadores y el negocio de los más afortunados, sin producir grandes beneficios para el país en general, incluyendo la gran mayoría de los mismos agricultores. La razón es muy obvia. Los que en circunstancias como las que atravesamos pueden reservar sus existencias en espera de un alza mayor en los precios, no son la mayoría de los agricultores españoles ni mucho menos. Todos sabemos que esta inmensa mayoría la constituye en España, no los propietarios en grande escala, sino los pequeños agricultores cuya resistencia económica para la venta de sus productos apenas deja que éstos pasen de la era al granero. La exagerada protección arancelaria, por tanto, que en la época actual se dispensará a los trigos, no irá en beneficio de esta porción numerosísima y débil de la clase agrícola, que es, por cierto, la más fecunda por lo mismo que es la que hace el cultivo con mayor intensidad en las pequeñas proporciones que lo practica, sino en beneficio de los grandes terratenientes, y sobre todo de los acaparadores, menos necesitados los primeros y menos metecedores los segundos de las ventajas de esa obstinada protección. Por todo lo cual, resulta claro y evidente que no hay razón alguna para que el Gobierno, en las difícilísimas circunstancias que atravesamos se cruce de brazos, dejando que el conflicto se resuelva por sí, cuando con tan terribles y funestas consecuencias amenaza. La alteración de los aranceles facilitando la importación la reclaman de consumo las prescripciones de la ciencia económica, las necesidades imperiosas del pueblo necesitado y aún de la inmensa mayoría de los agricultores menos favorecidos por la fortuna.

castillo de fuegos artificiales en la plaza, concurriendo la música que tocó las piezas más escogidas de su repertorio, dándose por terminadas las fiestas. Es digno de los mayores elogios el Alcalde de esta localidad, don Manuel García López, pues gracias a sus acertadas disposiciones, ha reinado perfecto orden y las fiestas han sido del agrado del vecindario. El corresponsal, José Samos. Diezma 31 Octubre 1904.

Guardia Civil Servicios prestados La de Fuente Vaqueros ha detenido al vecino de Chauthina Miguel Abril Reyes, por haber hurtado patatas en una finca sita en dicho pueblo. —La de Jayena ha detenido a Juan Arrabal Moreno, Juan Guerra León, Manuel Rivera Pérez, Manuel Rivera Jiménez, Wenceslao Fernández Guerrero y José Ruiz Fernández, autores del hurto de bellotas en la finca de la propiedad de don María Moreno Aguilera. —La de Diezma ha detenido a Antonio Martínez Caro, que estaba reclamado por el juez del distrito.

NOTAS MILITARES Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Vellido, Comandante de Artillería.—Imaginaria, don Arturo Nario Guillermety, Comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Carlos Lozano Eugercio, primer capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, Córdoba.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.—De orden de Su Excelencia, el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

DELEGACIÓN DE HACIENDA Hoy se abonarán libramientos a don Miguel Serrano, señor Jefe de Telégrafos, señor Administrador de Correos, señor Habilitado de Correos, don Eduardo Cardenas, don Enrique Cámara, don Antonio Torres, don Francisco Fernández, don José Terraza, don Suceso Ruiz Coello, don Juan Pérez Puerta, don Mariano Alonso, don Dionisio Palacios, don Wenceslao Andreu, don José Moreno Pérez y Depositario pagador.

Estafeta de la provincia Ha pasado a informe del Delegado de Hacienda el proyecto formado por el ayuntamiento de Sporttjar, para imponer arbitrios extraordinarios. —Han sido autorizados los presupuestos adicionales formados por los ayuntamientos de Motril, Ugijar y Maracena. —Se ha ordenado al alcalde de Almuñécar que cumpla un servicio que le tienen interesado las autoridades militares. —Don Antonio Povedano y don Daniel Fernández, han presentado escrito en el Gobierno civil, interesando que se active el expediente de responsabilidad que le sigue el ayuntamiento de Durcal. —En las secretarías de los ayuntamientos de Murtas, Escúzcar, Gabia Chica, Maracena y Fornes, ha quedado expuesto al público, por término de ocho días, para oír reclamaciones, los repartimientos de contribución territorial por rústica y urbana. —Los alcaldes de Dúdar, Darro y Escúzcar, anuncian la subasta del impuesto de consumos para el ejercicio de 1905. —En la secretaría municipal de Maracena ha quedado expuesto al público la matrícula industrial. —El Ayuntamiento de Gojar ha quedado constituido en la forma siguiente: Alcalde presidente, don Ricardo Rodríguez Rivera; primer teniente de alcalde, don José María Santaella Jiménez; Concejales, don Pablo Felipe Samer, don Francisco Rivera Molina, don Francisco Alarcón Herbiar y don Manuel Dueña Morillo. —El alcalde de Dúdar pide autorización al Gobernador, para imponer arbitrios extraordinarios sobre especies de consumo no tarifadas.

PROVISIÓN DE ESCUELAS En virtud de concurso único, este Rectorado ha formulado las propuestas siguientes, para la provisión de escuelas: Provincia de Granada.—Escuelas de niños: D. Casiano Rosendo Rey, para la escuela de Esfiana; don Teodoro Ortega Sánchez, para la de Mairéna; don José Muñoz Molinero, para la de Mecina Fondales; don Maximino Ruiz Villanueva, para la de Ferreirola; don Francisco Fernández Sánchez, para la de Pitres; don Joaquín Montero Márquez, para la de Lentegí; don Federico Almendro Fernández, para la de Guajar Alto; don Rafael Serrano Díaz, para la de Campo Cámara. Están dotadas estas plazas con el haber anual de 525 pesetas. Don José García Varela, para la de Vertientes; don Antonio Arias Porcel, para la de Bayacas; don Carlos Aragón Moreno, para la de Serbal; don Francisco Enriquez Ortega, para la de Marchal; con el sueldo anual de 500 pesetas. Escuelas de niñas: don María Santiago Martínez, para la de Ferreirola, con 500 pesetas; don María Concepción Fernández Martínez, para la de Cortijos de Albuñol y don Francisca Carmona Barca, para la de Santafé, ambas con 625.

Provincia de Jaén.—Escuelas de niños: don Manuel Vilchez Guerrero, para la auxiliar de Los Villares, con 625; don Severiano Ramón Marín, para la de Ca-

nalejas; don Idefonso Díez Contreras, para la de Espeluy; don Adolfo Huertas y Parras, para la auxiliar de Gancilena, con 500 pesetas de haber. Escuela de niñas: don María del Valle Gil y Santa Cruz, para la de Hornos; don María Concepción López Yturbe, para la de Belerda; don Cristobalina Carrillo Caballero, para la auxiliar de Pegalajar y don Juana Prieto Rodríguez, para la auxiliar de párvulos de Cazorla, con 625 pesetas. Doña Emilia Artiga Varela, para la de Tovaruela; don Carmen Arostegui Montoya, para la de Onzares y don Filomena Abril Ibáñez, para la de Martín Melo, con 500 pesetas. Provincia de Almería.—Escuelas de niños: don Juan Cervantes Miralles, para la auxiliar de María, con 625; don Bienvenido Mesas Muñoz, para la de Almanzora y don Manuel Tortosa Arcos, para la de Rámbala, con 500. Escuelas de niñas: don Filomena Miranda Ibáñez, para la de Huéccija; don Matilde Caño Muñoz, para la de Santafé; don Tomasa Casteñares, para la de Almacite; don Filomena Martínez Sánchez, para la de Enix; don María Mesas Carreño, para la de Olula de Castro; don Virginia Sanz Alonso, para la de Chive; don Desamparados Meroño Sola, para la de Portaloa y don Concepción Fernández Martín, para la de D.ª María, con 625 pesetas. —En virtud de concurso único, ha expedido la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, los siguientes nombramientos: Don Juan Antonio Velasco Zamora ha sido nombrado maestro de la escuela de niños de Teba, con el haber anual de 1.100 pesetas, y don Juan Padial Escabien para la de Lavajón, con 1.100. Doña Francisca Rodríguez López, para la escuela de niñas de Huelmas; don Carmen Fernández Contreras, para la de Bailén; don Asunción Molina Jiménez, para la de Pinos Puente; don Agudelia Quel Tismau, para la de Ubeda, y don Antonia Recudo García, para la de Puebla don Fadrique, todas con 1.100.

ANUNCIO Debiendo proveerse en esta Fábrica una plaza de Maestro Contratado Gasista-Eléctrico, se anuncian por el presente las oposiciones que con dicho fin tendrán lugar ante la Junta del expresado Establecimiento (Alquería del Fargue, Granada), empezando el día 25 del corriente. Los programas y condiciones a que se han de ajustar los exámenes respectivos, se encuentran de manifiesto en las oficinas de la fábrica, establecidas en el Refino, donde pueden verse todos los días laborables, de diez de la mañana a tres de la tarde.—V. B., el Coronel-Director, Rosales.—El Capitán Encargado, José de Cuenca.

REGISTRO CIVIL En los juzgados municipales de esta capital, se registraron ayer las siguientes inscripciones: Juzgado del Campillo.—Ha fallecido: Evarista Ruiz Almirón Puertas. Juzgado del Salvador.—Ha fallecido: Angustias Rondero Reyes.—Nacimientos, 1. Juzgado del Sagrario.—Han fallecido: Antonio García López párvulo, D.ª Concepción Martínez López.

MATADERO PUBLICO Carnización y precios del día de ayer: 22 reses mayores, con peso de 3022 kilos, 1'68 2/100. 79 terneros con peso de 897 kilos, de 1'72 a 1'75. 18 ovejas con peso de 129 kilos, a 1,55.

PRENSA OFICIAL Gaceta Hacienda.—Real orden declarando que la cuota especial de consumo de alcohol en todas sus formas y cualquiera que sea su graduación, debe exigirse a razón de 50 céntimos de peseta por litro a los líquidos comprendidos en el parrafo 1.º del artículo 16 de la ley de alcoholes. —Otra disponiendo que los aguardientes compuestos y licores puedan rebajarse por la adición de agua, con sujeción a las formalidades y requisitos que se detallan.

Boletín Oficial El de ayer inserta: Anuncio del Presidente de la Diputación provincial, convocando a subasta para adjudicar el suministro de víveres a los establecimientos benéficos. —Edictos de los alcaldes de Torvizcón y Chauthina anunciando la subasta de consumos. —Otros de los de Purullena, Alfacar, Chauthina, Finos Puente, Gójar y Cosvijar, haciendo saber que ha quedado terminado y expuesto al público el reparto de contribución territorial. —Otros de los de Benquistar y Chauthina, anunciando estar expuesta al público la matrícula industrial. —Otro del de Gúejar Sierra, anunciando que la junta municipal ha acordado establecer arbitrios extraordinarios. —Estado de los artículos que se calculan necesarios para abastecer los establecimientos de beneficencia durante el año 1905. —Edicto del alcalde de Chauthina, comunicando que está expuesto al público el padrón de carruajes de lujo. —Otro del de Torvizcón, relativo a la terminación del apéndice al amillaramiento. —Otro del de Alcazar, anunciando la exposición al público del presupuesto ordinario. —Otro del de Ferrera, anunciando que está terminado el padrón de cédulas personales. —Otro del Comisario de guerra en esta plaza, señalando el día 12 de Noviembre para que tenga lugar la subasta de adquisición de artículos de primera necesidad y el lavado de ropas.

MERCADOS GRANADA Precios del 3 de Noviembre de 1904. Aceites en la Caleta . . . 38 y 1/2 arrobas Idem en San Sebastián . . . 38 y 1/2 Trigos en la Alhóndiga . . . 55 a 56 fanegas Cebada . . . 32 a 36 Habas . . . 51 a 54 Maíz . . . 52 a 64 Yeros . . . 46 a 60

MÁLAGA Aceites . . . 38 y 1/2 SEVILLA Alverjones . . . 52 a 54 fanegas Cebada del país . . . 29 a 30 Idem extremada . . . 30 a 32 Escalia . . . 23 a 25 Garbanzos gordos . . . 120 a 130 Idem regulares . . . 106 a 116 Idem medianos . . . 98 a 100 Guisantes . . . 56 a 58 Habas tarraconas . . . 68 a 68 Harina primera . . . 21 a 22 arroba. Idem segunda . . . 18 a 20 Idem tercera . . . 16 a 17 Maíz . . . 39 a 42 fanegas. Trigos cerrados . . . 52 a 55 Yeros . . . 48 a 49 Aceites . . . 41

ALHÓNDIGA DE GRANOS Existencia de ayer . . . 477 quintales Entrada de hoy . . . 138 Total . . . 615 Vendido . . . 116 equivalentes a 270 fanegas. Cebada . . . 474

ESPECTÁCULOS Teatro Isabel la Católica Función para hoy. DIA DE MODA 1.º La grandiosa zarzuela en tres actos, Jugar con fuego 2.º La zarzuela en un acto titulada, El grumeto A las ocho y media en punto. Precios.—Butacas con entrada, 2 pesetas; Entrada principal, 0'64; ídem de Parafuso, 0'45 El timbre a cargo del público. Teatro Principal Compañía de zarzuela y ópera española. Funciones para hoy. 1.º A las ocho, LOS PICAROS CELOS. 2.º A las nueve, LA MACARENA. 6.º A las diez, sección doble, EL POSTILÓN DE LA RTOJA.

MERCANCIAS Mercancías llegadas ayer a la estación de los ferrocarriles andaluces, y que se hallan a disposición de los interesados: Astarfe, varios, Huertas.—Cabeza de Vaca, galletas, Limones.—Idem, menudo, Lebón.—Idem, cok, Casado.—Málaga, batería de cocina, ídem.—Idem, arroz, Gutiérrez.—Idem, ferretería, Rubio.—Idem, salchichón, Mena.—Idem, hierro, González.—Málaga, ácido, Peña.—Idem, hierro, Castaño.—Idem, ídem, Calero.—Idem, ídem, Sevilla.—Idem, camas de hierro, J. T.—Idem, sacos vacíos, Negrete.—Idem, café, ídem.—Idem, canela, Sánchez.—Idem, barro común, E. J.—Idem, ferretería, F. B.—Idem, café, Gómez.—Idem, chocolate y canela, Díaz.—Idem, chocolate, Jarales.—Idem, sal seca y cloruro, Santaella.—Idem, cloruro cal, D. G.—Idem, limones, Fiestas.—Idem, yesca, A. R. B.—Idem, carbón, Melina.—Idem, hierro, Berben.—Idem, cubos, Sánchez.—Idem, géneros curtidos, Brabo.—Idem, pasas y higos, Gómez.—Idem, bacalao, López.—Idem, Sevilla, aceite, ídem.—Empalme, petróleo, Luzón.—Idem, Sevilla, ácido, Gómez.—Valdepeñas, vino, ídem.—Santa Cruz, ídem, ídem.—Manzanares, ídem, ídem.—Irrún, tejidos, Gómez.—San Sebastián, corsés, Gimena.—Vich, salchichón, Caballero.—Elda, hormas, ídem.—Idem, casado,

REALIZACIÓN DE SAN JOSE Se están realizando a precios muy baratos por retirarse el dueño, todos los géneros de abrigo, la ropa para cama y mesa y el artículo especial para equipos de novia. Después se realizarán los demás géneros. Una gran partida de camisetas y pantalones de lana, género superior, que se vendían a 7, 8, 10, 11, 13 y 15 pesetas se venden hoy a 3, 4, 5, 6, 7 y 8. Las capas de gran abrigo para señora que se vendían a 12, 27, 37, 45 y 60 pesetas, se venden a 6, 15, 20, 25 y 30. Las toquillas y fichas de madroños que se vendían a 4, 5, 6, 8 y 10 pesetas, se venden a 2'50, 3, 4, 5 y 6 pesetas. En la misma proporción de barato se venden Chales, Nubes, Chaquetas de punto, Cubrecorsés, Camisetas y pantalones de algodón, Toquillas afealdadas y lisas, Chalecos de Bayona, Gerseys, Refajos, Medias, Calcetines, Tapetes de suelo, Zapatos de lana, Pelerinas, Capas para niña, Polainas, Fajas higiénicas, Rodixeras, Sayas, Boinas, Muñequeras, Franelas de lana y de algodón, Peques de pelo, Golchás de seda y de Piqué, Cobertores bordados, Mantelerías, Toallas y otros muchos artículos. En todo el género blanco y en el artículo especial para Equipos de Novia, encontrará el comprador precios notablemente baratos. Los superiores Cobertores de Antequera, en infinitas clases y tamaños, se venden desde 10 pesetas de tres rayas para cámara, 13 pesetas de cinco rayas para matrimonio, 17'50 de siete rayas tamaño extraordinario; todos con notable rebaja de su precio. Como esta casa siempre ha tenido el precio fijado en los géneros y el comprador ya lo sabe, pronto ve la verdad de la rebaja.

La entrada por el Zacatín, número 1. NOTA. Como la venta es al contado no se puede mandar ningún pedido que no venga acompañado de su importe, sirva de contestación.—Federico Ortega.

CERVECERÍA MODERNISTA Reyes Católicos, 30.—GRANADA En este importante establecimiento, único en su clase, encontrará este inteligente público cerveza helada, café superiorísimo hecho cada quince minutos y chocolate con bizcochos ó tostada a cualquier hora del día ó de la noche. También hay una variación inmensa en vinos y licores de las principales marcas conocidas y el renombrado y auténtico amontillado Napoleón. 30, REYES CATÓLICOS, 30

Academia preparatoria para la Carrera de Comercio Preparación completa para obtener el título de Contador y Profesor Mercantil. No se exige el Grado de Bachiller, y los que lo tengan pueden obtener en un año el título de Contador. Los resultados obtenidos en Junio último por esta Academia en la Escuela Superior de Comercio de Málaga han sido 11 sobresalientes, 16 notables, 39 aprobados, y se ha graduado de Contador D. José Martínez Martínez con la nota de sobresaliente en los ejercicios de Ciencias y Letras. Para más informes al Director.—Se admiten internos. Plaza de la Universidad, 4, pisos 1.º, 2.º y 3.º

MERCADOS Precios del 3 de Noviembre de 1904. GRANADA Aceites en la Caleta . . . 38 y 1/2 arrobas Idem en San Sebastián . . . 38 y 1/2 Trigos en la Alhóndiga . . . 55 a 56 fanegas Cebada . . . 32 a 36 Habas . . . 51 a 54 Maíz . . . 52 a 64 Yeros . . . 46 a 60

MÁLAGA Aceites . . . 38 y 1/2 SEVILLA Alverjones . . . 52 a 54 fanegas Cebada del país . . . 29 a 30 Idem extremada . . . 30 a 32 Escalia . . . 23 a 25 Garbanzos gordos . . . 120 a 130 Idem regulares . . . 106 a 116 Idem medianos . . . 98 a 100 Guisantes . . . 56 a 58 Habas tarraconas . . . 68 a 68 Harina primera . . . 21 a 22 arroba. Idem segunda . . . 18 a 20 Idem tercera . . . 16 a 17 Maíz . . . 39 a 42 fanegas. Trigos cerrados . . . 52 a 55 Yeros . . . 48 a 49 Aceites . . . 41

ALHÓNDIGA DE GRANOS Existencia de ayer . . . 477 quintales Entrada de hoy . . . 138 Total . . . 615 Vendido . . . 116 equivalentes a 270 fanegas. Cebada . . . 474

ESPECTÁCULOS Teatro Isabel la Católica Función para hoy. DIA DE MODA 1.º La grandiosa zarzuela en tres actos, Jugar con fuego 2.º La zarzuela en un acto titulada, El grumeto A las ocho y media en punto. Precios.—Butacas con entrada, 2 pesetas; Entrada principal, 0'64; ídem de Parafuso, 0'45 El timbre a cargo del público. Teatro Principal Compañía de zarzuela y ópera española. Funciones para hoy. 1.º A las ocho, LOS PICAROS CELOS. 2.º A las nueve, LA MACARENA. 6.º A las diez, sección doble, EL POSTILÓN DE LA RTOJA.

MERCANCIAS Mercancías llegadas ayer a la estación de los ferrocarriles andaluces, y que se hallan a disposición de los interesados: Astarfe, varios, Huertas.—Cabeza de Vaca, galletas, Limones.—Idem, menudo, Lebón.—Idem, cok, Casado.—Málaga, batería de cocina, ídem.—Idem, arroz, Gutiérrez.—Idem, ferretería, Rubio.—Idem, salchichón, Mena.—Idem, hierro, González.—Málaga, ácido, Peña.—Idem, hierro, Castaño.—Idem, ídem, Calero.—Idem, ídem, Sevilla.—Idem, camas de hierro, J. T.—Idem, sacos vacíos, Negrete.—Idem, café, ídem.—Idem, canela, Sánchez.—Idem, barro común, E. J.—Idem, ferretería, F. B.—Idem, café, Gómez.—Idem, chocolate y canela, Díaz.—Idem, chocolate, Jarales.—Idem, sal seca y cloruro, Santaella.—Idem, cloruro cal, D. G.—Idem, limones, Fiestas.—Idem, yesca, A. R. B.—Idem, carbón, Melina.—Idem, hierro, Berben.—Idem, cubos, Sánchez.—Idem, géneros curtidos, Brabo.—Idem, pasas y higos, Gómez.—Idem, bacalao, López.—Idem, Sevilla, aceite, ídem.—Empalme, petróleo, Luzón.—Idem, Sevilla, ácido, Gómez.—Valdepeñas, vino, ídem.—Santa Cruz, ídem, ídem.—Manzanares, ídem, ídem.—Irrún, tejidos, Gómez.—San Sebastián, corsés, Gimena.—Vich, salchichón, Caballero.—Elda, hormas, ídem.—Idem, casado,

BOHEMIA Electricidad.—Cristalería.—Loza.—Porcelana.—Instalaciones eléctricas.—Precios económicos.—Zacatín, 9. CHOCOLATES Siendo los que se elaboran a brazo por su pureza mejores que todos, recomendamos al público que no degen de comprar los que tan superiores como antiguos y muy acreditados se venden en el almacén que fué de Auriolos, calle de Capuchinas, 18, frente al mercado. AVISO El mejor café, más barato, como está demostrado por las muchas felicitaciones que se reciben a diario a 2'10 y 2'25 los 460 gramos. Oficinas 8, frente a la Sacristía del Sagrario

Se necesita un maestro para auxiliar de un colegio. Darán razón: Librería e Imprenta de Paulino Ventura, Mesones, 52.—(Casa Sabatel.) Aguas de Lanjarón El agua de La Salud combate y cura todas las enfermedades del estómago; es la mejor agua de mesa; es agradable al paladar; es el mejor preservativo para enfermedades infecciosas y de maravillosos resultados en los convalecientes de toda clase de enfermedades. A LOS LABRADORES Desde el día 6 de Noviembre empezará a contratar remolacha la Azucarera Jerezana al precio de 37 pesetas tonelada, lo que avisa a los señores labradores para que se avisten con su representante en el HOTEL NAVIO CRÉDITOS DE ULTRAMAR Se gestiona el reconocimiento y cobro de toda clase de créditos, de las que fueron colonias de Ultramar, tanto en la provincia como en Madrid, contando al efecto con una de las principales casas dedicadas en Madrid a estos asuntos. Campillo Alto 18, duplicado, de once a cuatro. AGUSTÍN FERRER Y TORRES AGENTE DE NEGOCIOS Campillo Alto, 18, duplicado Representación de ayuntamientos y corporaciones. Gestión de expedientes y recursos en las oficinas provinciales y en los ministerios y direcciones generales. Fianzas y cobro de intereses en la Caja de Depósitos. Créditos y expedientes en la deuda pública. Administración de fincas. Representación de sociedades y empresas.

CONSULTA ESPECIAL de enfermedades de los ojos a cargo del especialista Dr. R. Durrie, Profesor de Oftalmología en la Facultad de Medicina de Granada y de la Clínica de Santa Lucía. Horas de consulta, de doce a tres de la tarde. SAN MATEAS, 17

# Sociedad Anónima Gros

# BARCELONA

FÁBRICAS DE ÁCIDOS, OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS  
Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS  
● SUPERFOSFATOS DE TODAS GRADUACIONES ●  
Sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa  
●●●●● ESCORIAS ●●●●●

Agencia de Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, ESCUELAS, 11. Almacenes y escritorio: PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 4

**ALMACEN AL POR MAYOR**  
de Paquetería, Mercería, Bordados, Encajes, Pasamanería  
y Perfumería

Dionisio Carnicero Velilla  
Reyes Católicos, Granada

Imenso surtido en todos los artículos que expende esta casa, tanto del reino como extranjeros. En este establecimiento se dará razón de precios de enrejados de alambre galvanizado, cartón cuero para tinados, incubadoras y otros objetos de avicultura.

**MODAS**  
Rosa G. Malo Molina de Olmedo  
18, ZACATIN, 18

Si queréis comprar barato y vestir con elegancia, comprad los sombreros de señoras y niños en el antiguo y acreditado establecimiento que está á cargo de Rosa G. Malo Molina de Olmedo.—18, Zacatin, 18.

**FARMACIA DE ORTIZ PUJAZON**  
S. JERÓNIMO, 13  
GRANADA

Gran depósito de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Medicamentos químicamente puros. Medicina alopatía y dosimétrica.

CONSULTA MÉDICA

J. Sánchez Sevillano  
OFICIAL DE TELÉGRAFOS

Instalaciones de luz, Timbres, Teléfonos y Pararrayos. Abonos mensuales por conservación de las instalaciones de timbres. Compostura de aparatos eléctricos. Pidanse referencias, datos y presupuestos. Avisos: Almirceceros, 9, Granada.

**LOS TROLESES**  
EMPRESA ANUNCIADORA ESTABLECIDA EN MADRID  
Oficinas: Romanones, 7 y 9, entrepuercos  
Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero con combinaciones á precios muy reducidos. Esqueletos de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos. Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, kiosko frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.  
PIDANSE TARIFAS.—RÁPIDAS PROPAGANDAS

**AMA DE CRIA** con leche fresca para casa de los padres.—Calle San Juan de los Reyes, n.º 47.

**DINERO**  
por alhajas, sedas, encajes, etc., en la casa de préstamos **El Teléfono** (fundada en 1860). Calles de Mariana Pineda, núm. 5, y Reyes Católicos, 24 (por la antigua plaza del Carmen, hoy de Cánovas del Castillo).

**TOS FERINA**  
Se cura rápidamente con la  
**EMBROCACION**  
DE  
González Perales  
Farmacia de San Gil, Granada  
FRASCO, 4 PTAS.

**RAFAELA MORENO**  
PROFESORA EN PARTOS  
PLACETA DEL REALEJO, NÚM. 4 GRANADA

EN LA ADMON. de este periódico **SE VENDEN CLICHÉS DE IMPRENTA**

**A LA VILLE DE PARIS**  
En este acreditado establecimiento se acaban de recibir grandes surtidos de géneros para señoras y caballeros propios de la estación próxima, comprados en los centros productores del país y del extranjero con las más grandes ventajas. Llamará seguramente la atención de las personas de buen gusto que nos favorezcan con su visita, las últimas novedades que ponemos á su disposición. El surtido de alfombras y tapices es grande y variadísimo en clases, tamaños y precios, asegurando á nuestros favorecedores, que en este y en todos los artículos de nuestro establecimiento, encontrarán iguales ventajas, á las que nosotros hemos adquirido en el viaje de compras.

**ACADEMIA OCÓN**  
Preparatoria para el ingreso en el CUERPO DE CORREOS MADRID

Sucursal en Granada á cargo de los oficiales de esta Administración principal.  
D. FEDERICO GARCÍA DEL REAL  
y D. JOSÉ DE BURGOS Y MIRA  
Calle de Cuenca, 7 y 9  
Plazas en la anterior convocatoria, 70.—Honorarios 20 pesetas mensuales.  
PIDANSE REGLAMENTOS

**SE VENDE**  
lienzo de los taldos del Corpus, á 45 céntimos el metro, en la calle de las Arandas, 11 y San Miguel Baja, 17.

**FINCAS**—Se reciben encargos para la compra-venta de toda clase de fincas.

**LA NEW YORK**  
Compañía Internacional de Seguros sobre la vida  
Agente en esta:  
**MIGUEL MACHADO DIOS**  
Reyes Católicos, 119, entrepuercos  
(entrada por la calle Hermosa)

**DINERO**  
SE FACILITA SOBRE HIPOTECAS PAGARÉS Ó GIROS  
**MACHADO**  
Reyes Católicos, 119, entrepuercos

**Son los mejores**  
Los Chocolates elaborados á brazo que se venden en el antiguo Almacén de Coloniales **Piedra de Torre**, son sin duda alguna los más especiales de cuantas clases se conocen, siendo superiores los fabricados con vainilla y sin canela que no tienen rival.  
MARCA REGISTRADA

**JOSE MOLINA MORON**  
Colcha, 4.—Granada  
Corredor para la compra-venta de toda clase de fincas.

**Domingo Hernández Velilla**  
LINEROS, 3.—GRANADA  
Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo lo concerniente á este ramo.  
Ventas á precios reducidísimos

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social . . . . . 12.000.000 pesetas.  
Primas y reservas . . . . . 45.105.694

39 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS • SEGUROS SOBRE LA VIDA  
SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA  
**DON MANUEL QUINTANA**  
CALLE DE SAN ANTON, N.º 63

OBRA NUEVA

**GRAMÁTICA FRANCESA**

MÉTODO PRÁCTICO TEÓRICO

para aprender á leer, hablar y escribir correctamente el idioma francés por

**JOAQUÍN GARCÍA BRAVO**  
Doctor en Filosofía y Letras

Un tomo de 440 páginas, tamaño 22 x 15 centímetros, acompañado del correspondiente

**PROGRAMA Y CLAVE DE TEMAS**

que forma otro tomo de 213 páginas del mismo tamaño

Contiene un tratado completo de Prosodia con pronunciación figurada en la clave, á fin de que pueda servir también para que aprendan á leer los que no tengan profesor, y, en la Analogía, figuran las últimas reformas gramaticales dictadas por la Academia francesa y la conjugación de todos los verbos irregulares del idioma, ordenadamente clasificados. Sigue á la Analogía el **Arte de traducir**, tratado de utilísimo conocimiento, para aquellos que deseen verter correcta y elegantemente el español las obras literarias de la nación vecina. En la Sintaxis es esta obra completísima hasta el punto que su conocimiento, en unión del de la Ortografía, que es la parte más difícil de la lengua francesa, resulte más que suficiente para los que aspiren á hacer oposiciones á cátedras de este idioma.

Ni la teoría ni la práctica bastan por sí solas para poseer un idioma: ambas, como hermanas que se auxilian, son necesarias para obtener provechosos frutos. Esta obra está inspirada en este sabio principio, y cuenta para ello con más de mil modismos ó giros propios del idioma, seiscientos diecisiete temas ó ejercicios prácticos y gran número de refranes, dichos y locuciones latinas y extranjeras, más usados en el idioma francés. Todo convenientemente repartido, de modo que su estudio no resulte árido y vaya siempre acompañado de la práctica.

Es, en fin, la obra más completa de esta clase y la más recientemente publicada.

Precio de venta de los dos tomos encuadernados, 10 PESETAS

Los pedidos á D. Luis Tasso, Editor, Arco del Teatro, 21 y 23

**BARCELONA**

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS  
**CARRILLO Y C.ª**

ABONOS COMPLETOS  
Fórmulas especiales para toda clase de cultivos  
FÁBRICA EN ATARFE  
Oficinas y Depósito, Alhóndiga, 11 y 13  
GRANADA

## LA PERLA ♦ Reyes Católicos 9, Granada. ♦ Casa que vende en mejores condiciones

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 53

**GUSTAVO AIMARD**  
Los cazadores de abejas

informarse de lo que ocurría y reprimir el desorden.  
Desgraciadamente, la oleada popular había crecido con tal rapidez, que en muchos sitios, roto el cordón y derribados los soldados, se les había aislado, y, sin saber cómo, desarmado con pasmosa presteza, por gente á quien ni siquiera habían visto; en una palabra, el cortejo había quedado dividido en dos mitades.  
A la primera ojeada, don Bernardo conoció la gravedad de la situación, y abriéndose paso al través de la multitud, llegó hasta el sitio donde estaba el sargento, que permanecía impassible al lado del prisionero.  
El coronel, al verlo, dió un suspiro de satisfacción y le dijo:  
—Vigile usted al prisionero y no se aparte de él, pues me parece que vamos á tener que abrirnos paso á viva fuerza.  
—Nos le abrirremos, mi coronel, está usted tranquilo, respondió Luco con equívoco

voca; sonrisa; pero por vida del sol, le deja ciego á uno.  
Apenas el sargento había acabado de pronunciar esta frase, cuando un soldado que se encontraba á dos pasos de él con el fusil en su lugar de descanso, agarró al coronel por una pierna y lo derribó en tierra. Al mismo tiempo Luco asió fuertemente de la brida al caballo, mientras don Guzmán se subía sobre el corcel con la rapidez del pensamiento y ocupaba el sitio de Pedrosa.  
Todo esto se efectuó tan de improviso, que don Bernardo, completamente aturdido, antes de que pudiese darse cuenta de lo que ocurría, quedó muerto de un bayonetazo en mitad del pecho.  
Entre tanto, los doce jinetes del pelotón de escolta habían rodeado á su ex prisionero y echado á escape sobre lo más cerrado de la multitud, que como por arte de magia abrió paso, para formar de nuevo compacto muro que se puso al pique de retaguardia.  
Acá y allá, cual si los vomitara la tierra, aparecieron hombres armados que trabaron obstinada lucha con los soldados, á los que opusieron enérgica resistencia, para dar á los fugitivos tiempo de ponerse en salvo.  
Luego, de repente y como por ensalmo, aquellos grupos amenazadores que tan bravamente habían hecho cara á la tropa, se fundieron, digámoslo así, pero tan de improviso, que cuando los soldados, re-

chas de su sorpresa, quisieron tomar una vigorosa defensiva, no vieron á nadie delante de sí: los sublevados habían desaparecido sin dejar huellas de su paso.  
Tan audaz algarada hubiera casi podido pasar por un sueño, si, de una parte, el prisionero no hubiese sido tan temerariamente arrebatado, y, de otra, los cadáveres, del coronel Pedrosa y de cinco ó seis soldados tendidos en el suelo y bañados en su propia sangre, no hubiesen demostrado la realidad de tan atrevido golpe de mano, llevado á cabo con destreza y suerte notables.  
Don Guzmán y sus compañeros se embarcaron en un esquife que les estaba aguardando, y cinco minutos después se encontraban á bordo del buque francés; de modo, que cuando se pensó en perseguirlos, la goleta quedaba ya fuera del horizonte, navegando con rumbo á Veracruz.  
En la goleta encontró don Guzmán á su esposa.  
Ya le he dicho á usted la resolución que tomó Ribeyra y el modo como lo habían llevado á cabo.  
Don Guzmán, á fin de lograr que sus pesquisas en busca de su hijo alcanzasen buen éxito y al mismo tiempo ganoso de asegurar su tranquilidad, había, al desembarcar en Méjico, abandonado su nombre para tomar el de don Pedro de Luna, al cual tenía derecho, y bajo el cual seguiré nombrándolo, esperando con esto es-

capar de la persecución de don Leoncio, cuyo odio, antes bien, engañado que satisfecho con el rapto del hijo de su hermano, le incitaría á buscar á su víctima.  
Los temores de don Guzmán se realizaron, á lo menos en la apariencia; desde su partida de Buenos Aires, no había oído hablar nunca más de don Leoncio, ni nadie supo qué había sido de él, ni si estaba vivo ó muerto.  
Cinco años después de su llegada á la hacienda de las Norias, descargó una nueva desgracia sobre el pobre desterrado: doña Antonia, que jamás pudo reponerse de la tremenda sacudida que en su razón había experimentado á consecuencia de la terrible catástrofe de la pampa, y cuya salud iba languideciendo, de día en día, sucumbió en brazos de su esposo, al dar á luz una hija, que no es otra que la encantadora doña Hermosa. Entonces don Pedro, quebrantado de dolor el corazón, concentró todo su afecto en esa deliciosa criatura, único lazo que le une á su combatida existencia.  
De cuantos siguieron al desterrado en su huida, sólo queda él; á todos los ha visto morir, uno en pos de otro.  
Marcela, la mujer de Luco, confidenta de los dolores de su amo, recibió el encargo de educar á doña Hermosa, cuyo ministerio ha desempeñado con celo superior á todo elogio.

En la época en que comienza esta his-

toria y de la que, por así decir, lo que precede no es más que el prólogo, Hermosa acababa de cumplir diez y seis años; hacía, pues, más de veinte que habían ocurrido los hechos narrados por Esteban Díaz.  
Aquéllos de nuestros lectores en quienes haya despertado interés este relato, hallarán el desenlace en la obra que á esta sigue y lleva por título: *Corazón de Piedra*.

Mañana comenzaremos la publicación de

**CORAZON DE PIEDRA**

Segunda parte de *Los cazadores de abejas*, original de Gustavo Aimard, cuyos libros tantos lectores tienen en el extranjero, y aquí en España, apenas se ponen á la venta.

Convenientemente autorizados por el editor de la traducción española de

**CORAZON DE PIEDRA**

los coleccionadores de nuestro folletín podrán completar la obra, deleitándose con las raras é interesantes aventuras de que está llena la narración

**CORAZON DE PIEDRA**

puede ser leído hasta por los que no conocen la primera parte, sin que por ello padezca ni la obra ni

Propiedad de la casa editorial de D. Luis Tasso.